



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de Manuel Beccar Varela que fue promovido interinamente, al señor SANTIAGO OTTAVIANO (D.N.I. N° 20.537.927).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION